



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE DE OBRA

Obra: C/115: Ruta Nº 90, tramo Ruta 25 – Guichón.

Empresa constructora: INCOCI S.A.

Fecha auditoria: 09/11/2021

Fecha informe: 24/12/2021

AUDITORES	FIRMAS
Auditor: Carmen Delfino	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

Índice

1	Alcance	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental	5
3	Contrapartes y Observadores.....	6
4	La Obra	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra	8
5	Tareas realizadas.....	8
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	9
6.1	Seguimiento hallazgos AA - DICA & Asociados (30/09/2020)	9
6.2	Seguimiento de hallazgos AA – CVU (01/09/2021)	10
7	No Conformidades	10
8	Observaciones	10
9	Fortalezas	11
10	Oportunidades de Mejora	11
11	Confidencialidad del contenido.....	11
12	Lista de Distribución	11
13	Anexo I - Registro Fotográfico	12
13.1	No Conformidad 1	12
13.2	Observación 1	12
13.3	Obrador	13
13.4	Recorrido por el tramo del contrato	13

Índice de Figuras

Figura 4-1	Ubicación de la obra	7
Figura 5-1	Lugares de interés.	9



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

**INFORME DE
AUDITORÍA AMBIENTAL
DE CIERRE DE OBRA**

díca
& asociados

C/115

Fecha Auditoría:
09-11-2021

Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: **24-12-2021**

Índice de Fotos

Foto 13.1-1 - Materiales en faja	12
Foto 13.2-1 Vta.1 - Erosión en zona NW Pte. Caraguatá	12
Foto 13.3-1 Vistas del Obrador	13
Foto 13.4-1 Vistas del tramo terminado	13
Foto 13.4-2 Entorno Ruta 90 – Puente Arroyo Caraguatá.....	14
Foto 13.4-3 Pasaje Superior Vía Férrea.....	14
Foto 13.4-4 Puente Arroyo Guayabo Chico.....	14
Foto 13.4-5 Puente Arroyo Juncal.....	14
Foto 13.4-6 Puente Cañada del Sauce	15



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 17/2018, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITG, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

- Reiteración de Observaciones de auditorías anteriores.
 - Incumplimiento de compromisos en el marco de la normativa ambiental y/o reglamentaria.
 - Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato.
- c. El DDO acordará con la empresa constructora un “Plan de Acción” para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
 - d. El “Plan de Acción” ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del “Informe de Auditoría Ambiental”.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

Se utiliza en esta etapa toda la documentación disponible en las oficinas de DNV y en la propia obra.

Para este caso particular, se utilizaron:

- i. Manual Ambiental para obras del Sector Vial (Mayo, 1998)
- ii. Contrato de obra (02/08/2019)
- iii. Informe de “Instancia de acercamiento a la Comunidad” MTOP-CVU (26/06/19)
- iv. PGA – Plan de Gestión Ambiental de INCOCI (25/09/19)
- v. AAP – Puente Cañada del Sauce (28/10/20)
- vi. ITGAs - Informes trimestrales de gestión ambiental, marzo – junio / 2021.
- vii. PRA – Plan de Restauración Ambiental (09/04/21)
- viii. Informe Final Ambiental (Setiembre / 2021)



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a. Por la DNV-MTOP
 - Director de Obra: Ing. Javier Montans
- b. Por parte de la empresa contratista INCOCI S.A.
 - Director de Obra: Ing. Pedro Echeverrigaray
 - Asistente del SGI: Arq. Daniela Zacur.

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra se ubica en el departamento de Paysandú.

Esta comprende dos ítems:

Ítem I:

Rehabilitación del tramo de Ruta 90 (Departamento de Paysandú) entre la progresiva 70km500 y 89km200. Se excluyen los subtramos comprendidos en el Ítem II.

Los trabajos a realizar para este ítem consisten esencialmente en:

- Corrección del drenaje.
- Ensanche de plataforma a ambos lados.
- Capa de sub base granular en ensanche de plataforma
- Bacheo del pavimento existente,
- Escarificado, aporte, conformación y compactación de capa de subbase granular,
- Recargo, conformación y compactación de capa de subbase granular,
- Estabilizado con cemento portland de la capa base en 0,20 m de espesor.
- Ejecución de tratamiento bituminoso doble en calzada de forma tal de obtener un ancho de 8 m seguido por la aplicación de un riego de niebla.
- Ejecución de tratamiento bituminoso simple de 1,1 m de ancho en banquetas.
- Reciclado de 0,20 m de espesor con cemento portland del pavimento existente de la rotonda de Ruta 90 y la Av. Gral. Artigas (89km100).
- Construcción de empalme tipo rotonda en Ruta 90 con Ruta 4 (88km300).
- Señalización horizontal y vertical.



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

Ítem II:

- Ensanche, refuerzo y adecuación de los 40 m de accesos al puente sobre Arroyo Caraguatá (progresiva 76km750).
- Ensanche, refuerzo y adecuación de los 40 m de accesos del pasaje superior sobre F.C. (78km840).
- Ensanche, refuerzo y adecuación de los 40 m de accesos del puente sobre Arroyo Guayabo Chico (82km730).
- Ensanche, refuerzo y adecuación de los 40 m de accesos del puente sobre Cañada Juncal (85km110).
- Ensanche, refuerzo y adecuación de los 30 m de accesos del puente sobre Cañada del Sauce (87km810).

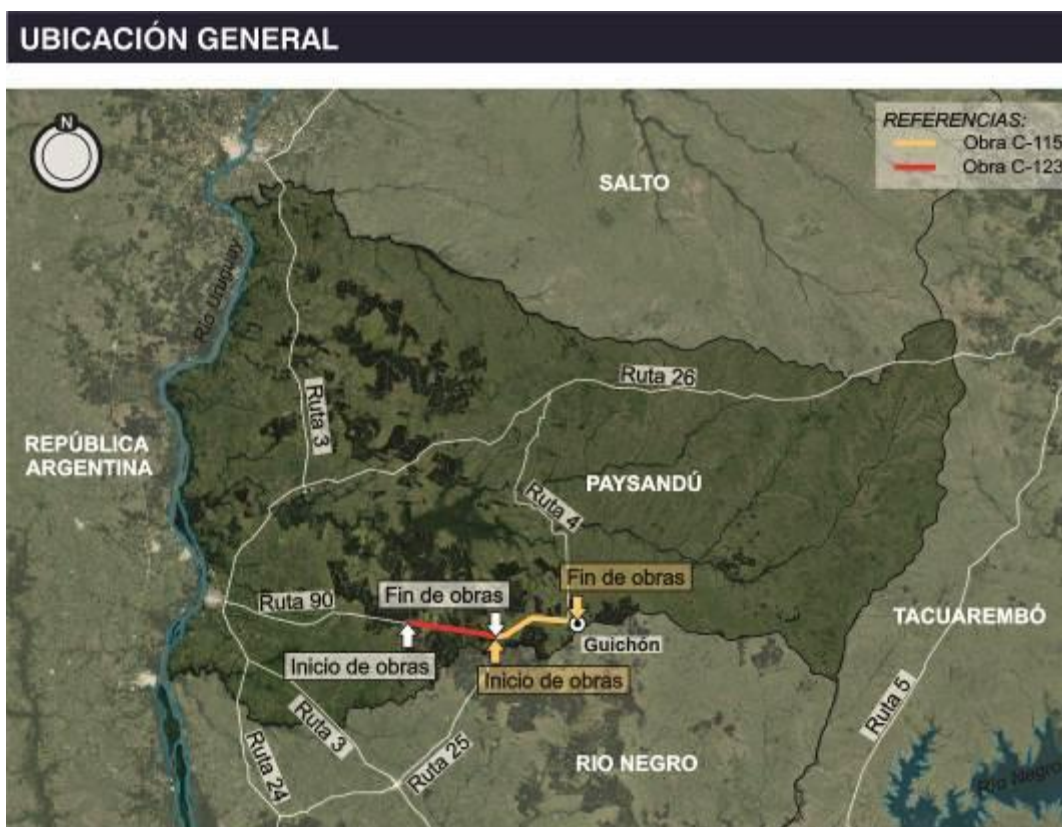


Figura 4-1 Ubicación de la obra



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

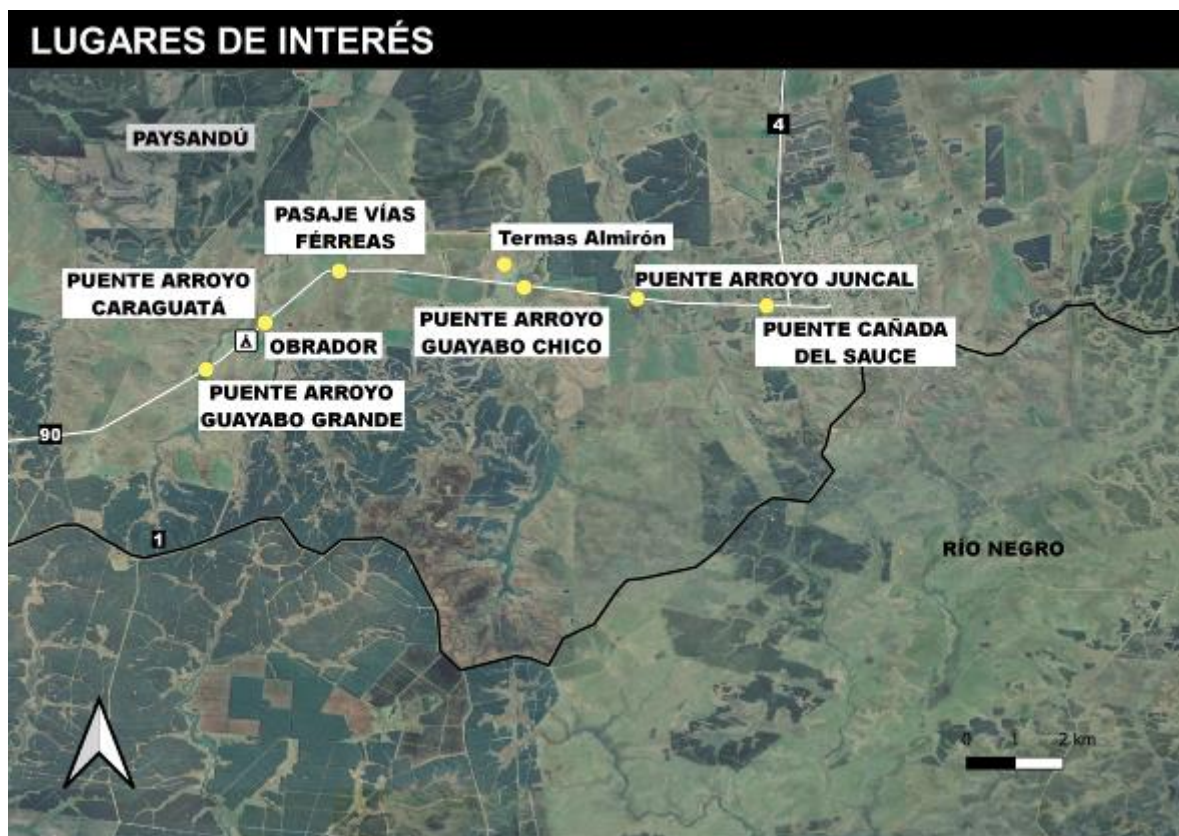
4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de Inicio de los Trabajos: setiembre 2019.
- b. Fecha de finalización: agosto 2021.
- c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: obra terminada.

5 Tareas realizadas

La auditoría ambiental se desarrolló según el siguiente itinerario:

- i. Reunión inicial en Piedras Coloradas.
- ii. Recorrido por el tramo en obra.
- v. Obrador (Lat. 32°22'22.89"S, Long. 57°19'41.18"O)





Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

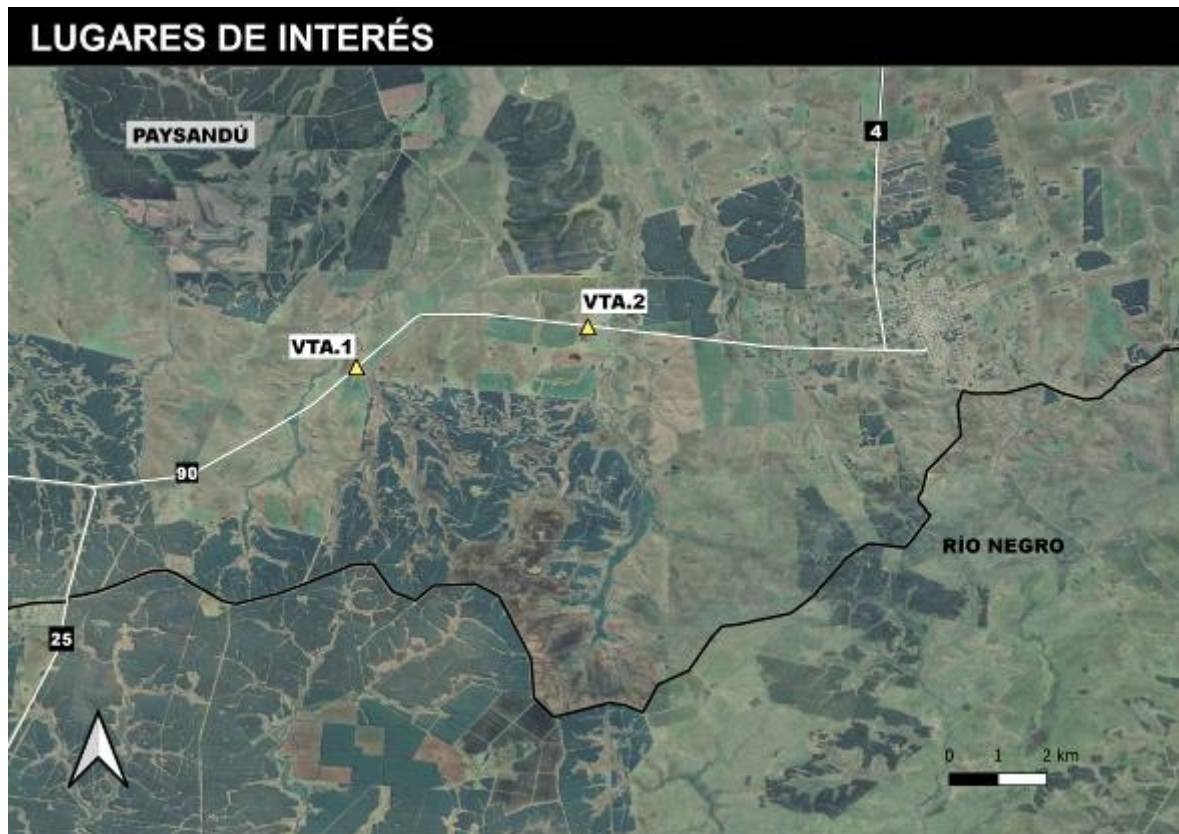




Figura 5-1 Lugares de interés.

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

6.1 Seguimiento hallazgos AA - DICA & Asociados (30/09/2020)

Ref.	Descripción	Requisito
1	Se han usado árboles del predio del obrador para sujetar estructuras de las actividades allí realizadas.	PGA de INCOCI (27/09/19)
Logra Conformidad con los Criterios de la AA		
2	Se ha instalado una tolva próxima a un conjunto de árboles del predio del obrador, dado los vientos predominantes de la zona esta situación ha generado una cubierta importante de polvo sobre los mismos.	PGA de INCOCI (27/09/19)
Logra Conformidad con los Criterios de la AA INCOCI envía fotos tomadas el 27/10/20 evidenciando la recuperación de los árboles luego de no estar la tolva en actividad y logrando la limpieza luego de eventos de lluvia.		

 <p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE DE OBRA</p>		<p>C/115 Fecha Auditoría: 09-11-2021</p>
<p>Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.</p>			
<p>Empresa Constructora: INCOCI S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Javier Montans</p>		<p>Fecha Informe: 24-12-2021</p>	

6.2 Seguimiento de hallazgos AA – CVU (01/09/2021)

Ref.	Descripción	Requisito
NC1	La infraestructura de contención para eventuales derrames en los depósitos de emulsiones asfálticas tiene un sector perforado y otro sector con la impermeabilización dañada, lo cual contraviene el apartado.	10.2 del MAV
Corregido, durante el recorrido no se encontró esta situación.		

7 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
1	<p><u>Vta.2 (Lat. 32°21'36.99"S, Long. 57°16'25.16"O) (progr. 81K100)</u> Se encuentra zona con acopios de materiales en faja sin autorización por escrito del DDO.</p>	10.2 Manual Ambiental de la DNV/98.

Antes de ser liberado este informe se comunican las siguientes acciones tomadas:

e-mail 12/11/2 del DDO: Ing. Javier Montans (incluye acciones a tomar para el contrato C/123)

“ Me comuniqué con el Jefe de la Regional Nº 6, el Ing. Jorge Galusso, acerca de los acopios de la misma sobre Ruta 90 en las progresivas 67K250 (+) y 81K100 (+). Esta última corresponde a la que está próxima al destino turístico Termas de Almirón.



El acuerdo al que llegamos consiste de lo siguiente:

- Los montones de material granular que hay en ambos acopios, pueden ser dispersados mediante motoniveladora como parte de la recuperación de faja de cada tramo correspondiente.
- El acopio de postes de hormigón, en la progresiva 81K100, va a ser ofrecido al Municipio de Guichón como donación por parte de la Regional. De eso se ocupa el Ing. Galusso. En caso de rechazo por parte del Municipio, la Regional igualmente se ocupará de los mismos y los retirará a donde crean apropiado, por fuera del tramo en cuestión.

A su vez, el acopio de defensas metálicas, en la progresiva 67K250, es responsabilidad de la empresa INCOCI SA y ellos actuarán de manera de darle el trato de residuos sólidos.”

8 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
1	<p><u>Vta.1 (Lat. 32°22'8.43"S, Long. 57°19'26.70"O)</u> Erosión en zona NW del Puente Arroyo Caraguatá.</p>	3.4 PRA de INCOCI (abril 2021)

 <p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE DE OBRA</p>	 <p>dica & asociados</p>	<p>C/115 Fecha Auditoría: 09-11-2021</p>
<p>Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.</p>			
<p>Empresa Constructora: INCOCI S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Javier Montans</p>		<p>Fecha Informe: 24-12-2021</p>	

9 Fortalezas

Se destaca la pronta respuesta y documentación de las distintas acciones para corregir desvíos y mejorar la gestión ambiental de la organización, así como también la realización de actividades de formación del personal para asegurar su implementación.

10 Oportunidades de Mejora

- a. Considerar los vientos predominantes y puntos sensibles del entorno de obradores y zonas de depósitos para que las actividades no generen circunstancialmente impactos ambientales negativos.
- b. Considerar definir un índice de referencia para los ITGA donde se indique “No Aplica” cuando no corresponda, pero se mantenga el ítem a modo de “Lista de Verificación” que asegure el control y seguimiento de todos los aspectos que se deberían incluir en el ITGA.
- c. Se debería haber hecho referencia en el ITGA correspondiente al accidente laboral en el mes de marzo y a las acciones tomadas según revisión de los requisitos 5.3, 8.4 y 8.5 del Manual Ambiental de Vialidad 1998.

11 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

12 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

13 Anexo I - Registro Fotográfico

13.1 No Conformidad 1



Foto 13.1-1 - Materiales en faja

13.2 Observación 1



Foto 13.2-1 Vta.1 - Erosión en zona NW Pte. Caraguatá



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021

13.3 Obrador



Foto 13.3-1 Vistas del Obrador

13.4 Recorrido por el tramo del contrato



Foto 13.4-1 Vistas del tramo terminado



Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: **INCOCI S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Javier Montans**

Fecha Informe: 24-12-2021



Foto 13.4-2 Entorno Ruta 90 – Puente Arroyo Caraguatá



Foto 13.4-3 Pasaje Superior Vía Férrea



Foto 13.4-4 Puente Arroyo Guayabo Chico



Foto 13.4-5 Puente Arroyo Juncal



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

**INFORME DE
AUDITORÍA AMBIENTAL
DE CIERRE DE OBRA**

dica
& asociados

C/115

Fecha Auditoría:
09-11-2021

Ruta Nº 90, tramo entre la ruta Nº 25 y Guichón.

Empresa Constructora: INCOCI S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. Javier Montans

Fecha Informe: 24-12-2021



Foto 13.4-6 Puente Cañada del Sauce